



## Red Latinoamericana por el Acceso a Medicamentos

[www.redlam.org](http://www.redlam.org)

### Pronunciamiento por el acceso a antirretrovirales

Latinoamérica, 2 de diciembre de 2013

Las comunidades organizadas de Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú, miembros de RedLAM hacen un llamamiento a los gobiernos a garantizar el derecho a la salud y a la vida digna para todas y todos, para asegurar el acceso universal a medicamentos esenciales como condición habilitante para el pleno ejercicio de los Derechos Humanos.

Es en ese contexto en que los ciudadanos observamos con preocupación la exposición al peligro y deterioro de la salud cuando los medicamentos no son accesibles por sus altos precios, situación que vulnera nuestros derechos. Más aun, cuando el acceso a medicamentos se encuentra subordinado a intereses comerciales, es el caso del medicamento atazanavir, un antirretroviral de frecuente uso para las personas con VIH/SIDA cuyo precio puede llegar a costar hasta en 43.5 veces más del precio pagado por el genérico precalificado por la OMS y que fuese adquirido por el gobierno de Bolivia, dicho medicamento en el caso del Perú secuestra mas del 47% del presupuesto destinado a medicamentos antirretrovirales.

El alto precio que se paga por este medicamento, es consecuencia de la comercialización exclusiva que le han otorgado nuestros países a la farmacéutica Bristol Myers Squibb por su producto Reyataz®, cuya patente se encuentra vigente, permitiéndole comercializarlo en promedio 43.5 veces comparado con el precio del genérico; según el estudio y análisis que nuestras organizaciones han desarrollado en los últimos meses.

### Número de veces más pagados por cada tableta comparado con el precio de la versión genérica

PAÍS	Perú	Colombia	Argentina	México	Brasil	Bolivia
Atazanavir 300 mg <sup>1</sup>	43.5 veces	18.1 veces	16.8 veces	20.1 veces	4.8 veces	Us\$ 0.5 por cápsula
Patente	si	En solicitud	si	si	si	No

<sup>1</sup> La comparación se realizó por el método de Paridad del Poder Adquisitivo (purchasing power parity, por sus siglas en ingles), precios promedios del 2012.

Bajo esta situación, hacemos un llamado a los gobiernos a adoptar las Salvaguardas de Salud de ADPIC, y a hacer uso efectivo de las Salvaguardas incluidas en las leyes nacionales de patentes a fin de mejorar el acceso a los medicamentos y garantizar el tratamiento oportuno.

Por el mismo dinero que se invierte en cada tratamiento con Reyataz®, en promedio, se podría dar tratamiento a 20 personas más, es decir ampliar la cobertura y generar importantes ahorros a los Estados; esfuerzos que van en consonancia por alcanzar los Objetivos del Milenio.

Hacemos un llamado a las organizaciones públicas y privadas de los países de la región y organismos multilaterales a intervenir sobre el abuso que le otorga la posición de dominio de mercado a la farmacéutica Bristol Myers Squibb y realizar acciones positivas para que más personas reciban tratamiento y que se asegure el uso eficiente de los recursos.

